

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DEL COMITÉ DEL TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. (CENTROGEO), LLEVADA A CABO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de noviembre de 2020, se reunieron por videoconferencia los Integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2020.-----

La sesión fue presidida por la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del H. Comité de Transparencia del CentroGeo. Asistieron en este acto las y los siguientes servidores(as) públicos(as): Lic. César Larriva Ruíz, Titular del Órgano Interno de Control en el CentroGeo, en su carácter de integrante del Comité; C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa, Responsable del Área Coordinadora de Archivo, en su carácter de integrante del Comité; Lic. Cristian Amadis Melo Guzmán, Enlace de Capacitación en Materia de Transparencia, en calidad de invitado y la Lic. Rosa Elena Ríos Jasso, en representación del Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración, invitado del Comité; la sesión se desarrolló bajo lo siguiente: -----

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del *quorum* legal.- La Presidenta dio la bienvenida a los integrantes e invitados del H. Comité y agradeció su participación. Una vez verificada la asistencia de los tres integrantes del Comité y confirmada la existencia del *quorum* necesario para sesionar, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CT-02SO-20-01. Una vez verificada la existencia del *quorum* legal por parte de la Presidenta del Comité, con fundamento en el artículo 13 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 del Comité de Transparencia del CentroGeo, celebrada el 26 de noviembre del mismo año.-----

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.- La Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité, el Orden del Día:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

- Atención a Solicitudes de Información recibidas del 01 de enero al 31 de octubre de 2020.
 - Calificaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
 - Avances del Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia 2020.
6. Informe de la situación que guarda el Archivo General del CentroGeo.
 7. Seguimiento al Programa Anual de Capacitación en materia de Archivos 2020.
 8. Exposición del estado que guarda el Catálogo de Disposición Documental 2020 del CentroGeo, presentado ante el Archivo General de la Nación.
 9. Epígrafes por área.
 10. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2021.
 11. Asuntos Generales.

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Comité preguntó si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado y al no haberlos, se generó el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. CT-02SO-20-02. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 10 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2020.-----

TERCER PUNTO.- Presentación del Acta de la sesión anterior.- En uso de la palabra, la Presidenta presentó ante los integrantes del Comité el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia que se llevó a cabo el 20 de febrero del presente ejercicio, por lo que propuso omitir la lectura de este documento a los integrantes del H. Comité, en virtud de que la misma se encontraba debidamente firmada. Los demás integrantes estuvieron de acuerdo.-----

Finalmente, la presidenta preguntó a los demás integrantes si existía alguna duda o comentario al punto presentado; al no haberlos, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CT-02SO-20-03. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 16 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, ratifica el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia, celebrada el 20 de febrero de 2020.-----

CUARTO PUNTO.- Seguimiento de Acuerdos.- La Presidenta cedió el uso de la voz al Lic. Melo Guzmán, quien señaló que en la Primera Sesión Ordinaria de 2020 se desahogaron los acuerdos CT-01SO-19-04, CT-02SO-18-09 y CT-02SO-18-09, no quedando pendiente acuerdo alguno. Asimismo, en el desarrollo de dicha sesión no se emitió algún acuerdo

del que fuera necesario hacer seguimiento.-----

La Presidenta preguntó a los demás integrantes si existía alguna duda o comentario al punto presentado. Al no haberlos, se generó el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. CT-02SO-20-04. El Comité de Transparencia del CentroGeo, toma conocimiento del seguimiento de acuerdos presentado en la sesión de mérito.-----

QUINTO PUNTO.- Informe de cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).- Para el desarrollo de este punto, la Presidenta cedió el uso de la voz al Lic. Melo Guzmán, quien mencionó que el CentroGeo durante el periodo que se informa, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), respondió 28 solicitudes de acceso a la información, habiendo respondido cada una de ellas de manera satisfactoria dentro del plazo de 20 días a que se refieren los artículos 132 y 135 de la LGTAIP y en la LFTAIP, respectivamente. Respecto a lo anterior, se obtuvo un promedio de respuesta de 9 días. Por lo que respecta al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CentroGeo, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del INAI, se respondieron 13 solicitudes de acceso a la información. Dichas solicitudes también se respondieron en apego a lo establecido en los artículos ya mencionados, habiéndose obtenido 10 días como tiempo promedio de respuesta. El tópico presentado con mayor frecuencia en las solicitudes de fue el relativo a servicios contratados. En el periodo que se reporta no se presentaron recursos de revisión. -----

Por otra parte, señaló que durante el periodo que se informa no se han recibido resultados de la verificación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia a que se refiere el Título Quinto de la LGTAIP, realizada por la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del INAI. No obstante, el Órgano Interno de Control mediante oficio número CentroGeo/OIC/0109/2020 de fecha 25 de septiembre del presente año, por medio del cual el Órgano de Control inició el expediente de investigación 133015/2020CENTRO GEO/DEI, con motivo de la recepción el 23 de septiembre de 2020, del oficio número INAI/STP/438/2020 fechado catorce de agosto de dos mil veinte, suscrito por el Secretario Técnico del Pleno y el Director General de Cumplimientos y Responsabilidades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el que denuncian presuntas faltas administrativas en contra de servidores públicos adscritos al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. Finalizó señalando que la Titular de la Unidad de Transparencia ya se encuentra en contacto con personal del INAI a fin de solventar las observaciones respecto al incumplimiento en las obligaciones de transparencia, por lo que se estará informando los resultados obtenidos.-----

Respecto al tema de avances al Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia, debe informarse que, durante el mes de julio del presente ejercicio, se

envió al INAI el Programa de Capacitación para el ejercicio 2020. En el mismo, se programó la participación de dos servidores públicos, toda vez que el año anterior, el personal de estructura (Director General, Secretaria General, Director de Administración, Titular del Órgano Interno de Control y los Jefes de Departamento de Adquisiciones, de Recursos Humanos y de Contabilidad y Finanzas) realizaron los cursos necesarios a fin de que el CentroGeo se certificara como Institución 100% Capacitada, Certificación que aún no ha sido entregada. A la fecha, no se han podido capacitar los servidores públicos debido al mantenimiento técnico de la plataforma de cursos en línea del INAI.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CT-02SO-20-05. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, toma conocimiento del Informe de cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobando se modifique el Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia 2020 a fin de evitar incumplirlo por las fallas presentadas en la plataforma de capacitación en línea del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

SEXTO PUNTO.- Informe de la situación que guarda el Archivo General del CentroGeo.- La Presidenta cedió la voz a la C. Guadalupe Zárate Figueroa, quien manifestó que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de 2020 fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia. Dicho Programa está conformado por una parte normativa y otra operativa. Asimismo, comentó que se dio el informe de cumplimiento del PADA de 2019. Se implementó el Sistema Institucional de Archivo (SIA) al nombrar a los responsables de los archivos de trámite, concentración e histórico. El Archivo General de la Nación (AGN) le otorgó el inicio del SIA con fecha 16 de enero de 2020. Asimismo, se hizo el registro nacional de cada archivo del CentroGeo el 21 de octubre de 2020. El Cuadro General de Clasificación Archivística fue actualizado desde enero de 2020, sin embargo, el AGN no ha dado respuesta a la solicitud. En cuanto al Catálogo de Disposición Documental, mencionó que el mismo se encontraba vigente en todos sus términos desde que se dictaminó en 2014. Con respecto a la Guía Simple de Archivos, misma que se encontraba publicada en el portal web del CentroGeo, mencionó que se han implementado medidas de seguridad en el archivo de concentración de la institución. Asimismo, señaló que el Programa Anual de Transferencia primaria presentó problemas en su cumplimiento, pues de 11 que se tenían previstas, únicamente se realizó una en el mes de marzo, correspondiente a la Secretaría General. De igual manera, el Programa de Capacitación en Materia de Archivos tuvo la participación de únicamente 6 personas, quedando pendientes 6 más. Finalmente señaló que el presente informe general atiende las especificaciones establecidas en el artículo 26 de la Ley General de Archivos.-----

La Lic. Ríos Jasso comentó que con respecto a las capacitaciones, solicitó se modificara el mismo donde se tomara en cuenta su participación pues contaba con evidencia de la misma, donde también otras dos personas del área de Dirección de Administración habían participado.-----

En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, mencionó que consideraría lo comentado, no obstante, sí quería mencionar que los designados como responsables de los archivos de trámite del área administrativa, no se capacitaron, sino que lo hicieron representantes de los mismos u otros invitados.-----

El Lic. Larriva Ruiz señaló una inquietud que tenía con respecto a los documentos emitidos por los servidores públicos durante la pandemia, pues sería relevante tener un inventario de los mismos a fin de evitar una pérdida documental, además de que los documentos sustantivos de la institución, los originales debieran estar firmados por los titulares, correspondientes a este año 2020 para su revisión cuando la situación se normalice.-----

La Presidenta preguntó a los demás integrantes, si existía alguna duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. CT-02SO-20-06. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, toma conocimiento del Informe de la situación que guarda el Archivo General del CentroGeo. Asimismo, se estableció la obligación por parte del Área Coordinadora de Archivos para que se envíe un correo electrónico a la comunidad del CentroGeo informando de la obligación que tienen de resguardar y en su caso generar los documentos en físico debidamente firmados y rubricados de manera autógrafa que hubieran emitido durante el periodo de confinamiento generado por el COVID-19.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Seguimiento al Programa Anual de Capacitación en Materia de Archivos 2020.- En uso de la voz, la C. Zárate Figueroa comentó que durante 2020 se dieron 3 cursos de manera virtual. Con respecto a este punto se tomará en cuenta la participación de los responsables de los archivos de trámite que deberán capacitarse de acuerdo al nombramiento oficial, en cumplimiento a la Ley General de Archivo, artículo 30 fracción VII Segundo Párrafo así como la invitación de todas aquellas personas que manejen documentación de la institución.-----

La Presidenta preguntó a los demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. CT-02SO-20-07. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, toma conocimiento del seguimiento al Programa Anual de Capacitación en Materia de Archivos 2020.-----

OCTAVO PUNTO.- Exposición del estado que guarda el Catálogo de Disposición Documental 2020 del CentroGeo, presentado ante el Archivo General de la Nación. - En el desarrollo del presente punto, la C. Zárate Figueroa comentó que el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) del CentroGeo fue enviado al AGN el 23 de enero de 2020 para su actualización, sin embargo, aún no se cuenta con respuesta, quedando vigente el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) desde 2014. En febrero de 2021 se presentarán ante éste Comité de Transparencia tanto el CGCA y el CADIDO, para enviarse al AGN tal como se establece en la Ley General de Archivos.-----

La Presidenta preguntó a los demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. CT-02SO-20-08. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, toma conocimiento del del estado que guarda el Catálogo de Disposición Documental 2020 del CentroGeo, presentado ante el Archivo General de la Nación.-----

NOVENO PUNTO.- Epígrafes por área.- La Presidenta comentó que se presentaban para conocimiento del Comité de Transparencia, las epígrafes por áreas funcionales de la institución.-----

La presidenta preguntó a los demás integrantes, si existía alguna duda o comentario al punto presentado. Al no hablarlos, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CT-02SO-20-09. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad con el artículo 1 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, toma conocimiento de las epígrafes por área para el ejercicio 2021.-----

DÉCIMO PUNTO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2021.- En referencia a este punto, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones para el ejercicio 2021, estableciéndose como fechas para la celebración de la primera y segunda sesiones ordinarias, los días jueves 18 de febrero y 25 de noviembre del referido ejercicio, ambas a las 11:00 horas, sin perjuicio de que pudiera sesionarse en cualquier otra ocasión de manera extraordinaria.-----

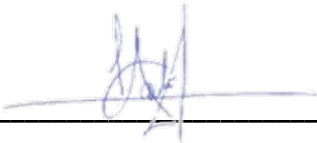
La Presidenta preguntó a las demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CT-02SO-20-10. El Comité de Transparencia del CentroGeo, de conformidad

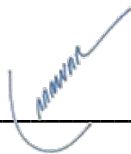
con el artículo 11 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CentroGeo vigentes, aprueba el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2021, estableciéndose como fecha de la de primera sesión el jueves 18 de febrero y la segunda sesión el 25 de noviembre del año referido, ambas a las 11:00 horas, sin perjuicio de que pudiera sesionarse en cualquier otra ocasión de manera extraordinaria.-----

Al no haber más Asuntos Generales que tratar y una vez desarrollados cada uno de los puntos del Orden del Día, la Lic. Landis Córdova de la Cruz en su carácter de Presidenta del Comité, agradeció a las integrantes e invitados su participación y declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2020; siendo las 12:00 horas del 26 de noviembre de 2020 en la Ciudad de México; procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce las integrantes del Comité que concurrieron a la misma.-----

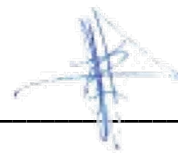
Lic. Landis Córdova de la Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. César Larriva Ruíz
Titular del Órgano Interno de Control



C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



Última hoja del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del CentroGeo, celebrada el 26 de noviembre de 2020 en la Ciudad de México.

LCC/camg